

CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

Hay dos tipos de convocatorias abiertas:

a. Convocatoria temática

Tema: Avances legislativos y demandas a los sistemas públicos de protección.

Ejes de la convocatoria:

- Consumo de drogas. Demandas y abordajes institucionales en el contexto del debate legislativo.
- Salud mental, balances a un año de la nueva ley.
- Sistema de salud, cuidados paliativos y muerte digna.
- Aborto, sistema de salud e intervención social.

b. Convocatoria general

Ejes de la convocatoria:

1. Lo público y las políticas
2. Lo público y las instituciones
3. Lo público y las prácticas

Plazo de presentación de artículos para ambas convocatorias: **17 de julio de 2012**

1. Normas de publicación

1.1. Instrucciones generales

Los artículos deberán presentarse completando el “Formulario de presentación”. Para acceder al mismo debe ingresar a <http://trabajosocial.sociales.uba.ar/Formulario%20de%20presentacion%20convocatoria%20revista.doc>

Una vez abierto el archivo, es necesario que lo guarde en su computadora antes de completar todos los datos solicitados. Una vez completados todos los datos, guardar el archivo nominado con el apellido del primer autor y enviarlo adjunto por mail a debatepublico@sociales.uba.ar, en los plazos establecidos en la presente convocatoria.

Los artículos deben ser originales e inéditos, debiendo informar los autores si han sido presentados previamente en congresos u otros eventos científicos similares, o si han sido enviados para consideración de otra revista.

Los artículos deben ser de mediana extensión (no más de 15 páginas, incluidos los espacios y bibliografía) y presentar un desarrollo sustantivo de la problemática elegida. Deben presentarse en formato básico a 1,5 espacio, letra estilo Times New Roman, tamaño 12, en hoja A4, con márgenes de 2,5 cm, con el texto

con alineación izquierda, y un espacio entre párrafos. Por razones de diseño, no se debe usar negritas, subrayado, viñetas ni margen justificado; letra itálica sólo para palabras en otro idioma, entrecorrido sólo para citas textuales. La revista recomienda usar notas al pie sólo cuando la argumentación así lo exija, para evitar una lectura engorrosa del texto. Las citas bibliográficas deben estar incluidas dentro del cuerpo del artículo, de acuerdo a la normativa APA consignando los datos entre paréntesis. Las citas textuales deben incluir el número de página en el siguiente orden (Autor, año, pág.).

Los artículos deberán ser acompañados de un resumen del contenido en castellano y portugués, con una extensión máxima de 20 líneas (1.400 caracteres), y con tres (3) palabras clave correspondientes luego del resumen, en ambos idiomas. Asimismo debe incluirse una carta al Editor con los datos completos del autor responsable y declaración de que todos los autores aprueban la publicación del trabajo. Debe consignarse una única dirección de mail que figurará como contacto en el artículo. Todo ello deberá completarse en el formulario de presentación de artículos.

El título del artículo debe ser conciso señalando los aspectos centrales del mismo. Si el mismo es extenso se sugiere la utilización de un subtítulo.

Los autores deben identificarse al inicio del artículo de la siguiente manera: primer nombre y apellido/s, indicar referencia institucional si la tuviere, y situación académica (estudiante, graduado, docente y/o máximo título de posgrado).

La evaluación por parte del Consejo Editorial es de carácter anónimo y no puede ser recurrida o apelada ante ninguna otra instancia de evaluación. Todos los artículos serán sometidos a referato con carácter vinculante, cuyo resultado será remitido a los autores.

El artículo será incluido en la edición de la Revista que establezca su Consejo Editorial, de acuerdo a criterios referidos a la diagramación de cada edición.

El contenido de los artículos es exclusivamente responsabilidad de sus autores, la cual no será necesariamente compartida con el Editor.

1.2. Bibliografía

- Deben ajustarse a las normas de la APA, disponibles online en http://iigg.sociales.uba.ar/files/2011/05/la_cita_documental_2.pdf El formato requerido es el siguiente: Apellido Inicial Año entre paréntesis Título sin comillas con bastardilla, Editorial, Lugar. En el caso de textos disponibles en internet debe consignarse el URL y la fecha de consulta

Ejemplo:

Arias, A; García Godoy, B; Manes, R. (2011) Producciones Docentes II. Trabajo social, lecturas teóricas y perspectivas. Aportes desde la intervención para repensar las instituciones. Carrera de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. [en línea. Disponible en: http://trabajosocial.sociales.uba.ar/contenidos_II/contenidos_II/home.htm] Consulta 15 de abril de 2011

Debe discriminarse la bibliografía de las fuentes documentales (leyes, documentos históricos, etc.). Dejar un espacio separando cada texto o fuente.

2. Consultas

- Enviarlas por correo electrónico a debatepublico@sociales.uba.ar